

**PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA
PESCC**

“DESARROLLANDO HABILIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES”

**ESP. CELINA MENA VALENCIA (JEFE DPTO)
LIC. YOLANDA VALOYES
ESP. MARTHA CECILIA CASTRO
ESP. CLAUDIA MILENA MOSQUERA
ESP. AYDE GARCIA
LIC. PATRICIA TORRES**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE RAMÓN BEJARANO
PROYECTOS TRANSVERSALES
DPTO. CIENCIAS NATURALES
BUENAVENTURA, ENERO 2016**

CONTEXTO

La institución educativa José Ramón Bejarano es una entidad oficial, cuenta con una población mixta de 1600 estudiantes (60% mujeres, 40% hombres) de los estratos 1 y 2.

La sede principal esta ubicada en la comuna 6, en el barrio Brisas del Mar, Ka. 41 N°. 7 D 05, municipio de Buenaventura, Dpto. del Valle del Cauca, Colombia. Sus límites son: al norte, estero aguacate y vía alterna interna, al sur, vía férrea, al oriente, zona de bajamar Barrio Brisas del mar; al occidente, casa bosconia. Coordenadas geografías UMC # 3 (905.000-1.022.000). Cuenta con un área de 12.962 m2, con espacio con el proceso académico de tres bloque de edificio dos de ellos de tres niveles y el otro de dos, con amplias zonas verdes y cancha, con un paisaje visual al estero Aguacate y la vía Interna Alterna.

Tiene además subsedes en los barrios Jardín, Miraflores, Comuna y San Buenaventura ubicada en la Ka. 50 del Barrio Bosque municipal.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Los derechos sexuales y reproductivos tienen influencia en lo social, político y económico y no puede estar condicionado a la edad, religión, género, etnia, lugar o entorno y mucho menos si se es o no víctima del desplazamiento, son derechos humanos que promueven el derecho a la vida de forma digna y que cada persona pueda tomar decisiones sobre su cuerpo, su libertad, su placer, su individualidad, sin miedo, dolor o indiferencia; los derechos no pueden ser vulnerados.

Todos tenemos derecho a estar informado, a disfrutar libremente de su sexualidad, de una manera autónoma pero con mucha responsabilidad y considerando las consecuencias de sus propios actos y de la importancia de apropiarse de conocimientos suficientes que permitan el desarrollo de sus competencias Psicosociales.

De acuerdo con las consecuencias del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos se requiere prever el impacto de las decisiones que se tomen y sus influencias sobre las demás personas, para vivir el amor con vitalidad y no con fatalidad.

El gran problema está en **la toma de decisiones** frente a la sexualidad y el riesgo que puede conllevar a un embarazo no deseado o adquirir enfermedades de transmisión sexual, incluyendo al VIH –Sida.

ANTECEDENTES

La sexualidad no se puede re -pensar fuera del contexto de las realidades sociales.

1960

- Campañas para difusión de conocimientos sobre sexualidad por compromisos internacionales sobre demografía, reducir la tasa de embarazo y promover el uso de métodos anticonceptivos, especialmente femeninos. El escenario escogido fue el sector educativo.
- Primer programa de planificación familiar, 1968, Centro de Salud del Barrio Quiroga en Bogotá, Cecilia Cardinal de Martín, Docente de la Universidad Nacional, Cátedra de medicina preventiva de la facultad de medicina, pionera de los programas de educación sexual en Colombia.
- Primera cátedra de sexualidad humana, Universidad de los Andes, facultad de Psicología.
- Cátedra de sexualidad humana, Universidad del Rosario, Facultad de Medicina.
- La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME), promueve la cátedra de sexualidad humana en todas las universidades con Facultad de Medicina.

1970

- Se reconoce la existencia de la sexualidad como parte de ser hombres o mujeres.
- Cátedra de comportamiento sexual, evolucionó a cátedra de Comportamiento y Salud, con temas de fisiología, reproducción e higiene, propuesta por docente del INEM de Medellín.
- Decreto 080 de 1974, obligatoriedad de la cátedra de comportamiento y salud para grados quintos (décimo) y sexto (Once).
- Documento ICFES 1975, necesidad de la docencia de la sexología en las Universidades
- Sociedad Colombiana de Sexología (SCS), planteamiento teórico del proyecto nacional de Educación Sexual. (PNES), 1976
- Comité de educación sexual para América Latina y el Caribe (CRESALC), 1978, parafraseando a Cecilia Cardinal de Martín, afirman que la educación sexual debe ser mas para el ser que para el hacer; para la formación de autoconciencia y de valores propios e internos; para el cambio; para el amor; para la vida.

1980

- Se centra en los valores.
- Resolución 8514, norma sobre la planificación familiar, hace énfasis en el cuerpo y la decisión de quedar en embarazo.
- Proyecto de educación en población, MEN con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), editan manuales para abordar la educación sexual desde el aula. Decantando variables como: Fecundidad, Mortalidad, Migración, Tamaño y Tendencias, estructura por peso y edad poblacional en sectores urbanos y rurales.

1990

- Plan nacional de Educación Sexual, 1993, formación de valores y actitudes, reconocimiento de la sexualidad como dimensión positiva, la equidad de género, para la convivencia y la solidaridad. No fue política pública y quedo sin sustento.
- Constitución nacional de 1991, derechos sexuales y reproductivos (DSR), Tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales.
- Resolución 03353 de 1993, obligatoriedad de la educación Sexual desde el preescolar hasta undécimo grado en toda la educación formal del País Publica o Privada, aun esta vigente.
- Ley 100 de 1993 sistema General de Educación Sexual en Salud, acciones de promoción y prevención.
- Ley 115 de 1994, necesidad y pertinencia de la educación sexual.

2000

- Objetivos desarrollo del milenio, promulgada por las Naciones Unidas
- Concepción de la educación sexual de proyectos pedagógicos, teniendo en cuenta la ciencia el humanismo y la pedagogía en forma transversal en el currículo.
- Política nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Ministerio de Protección Social, 2003, aborda temas como: Maternidad segura, Planificación Familiar, Salud Sexual y Salud Reproductiva de Adolescentes, Cáncer de cuello uterino, infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH – sida y Violencia domestica y sexual.
- Inserción del proyecto MEN – fondo de poblaciones de las Naciones Unidas UNFPA en el marco de las competencias Ciudadanas.
- En el años 2003 la Institución Educativa José Ramón Bejarano Presenta un proyecto de Aula a la Red de Innovaciones E Investigaciones Pedagógicas del Pacifico Colombianos, en la revista Red Chinchorro de Buenaventura, con extensión a

los cuatro departamentos del Pacífico con el nombre de “la Cultura musical y la incertidumbre del amor en adolescentes”. También se presentó al premio Compartir al Maestro.

- En el año 2006 se enfocó el proyecto con el eslogan “Hablemos de Sexo con la ropa puesta”

2008

Programa Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, PESCC.

Guía N° 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Guía N° 2. El proyecto pedagógico y sus hilos conductores.

Guía N° 3. Evaluación proyecto de educación para la sexualidad y construcción ciudadana

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Educación para la Sexualidad en la Bejarano para el año 2014 al 2016 ha querido brindar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades para la toma de decisiones con responsabilidad sobre su salud sexual y reproductiva.

Estas habilidades se trabajarán desde lo social, lo cognitivo y lo emocional.

Desde lo social porque de la manera como se da la comunicación, se puede negociar situaciones que afectan sus derechos y se puedan tomar decisiones asertivas para su proyecto de vida.

Desde lo cognitivo porque es fundamental estar bien informados sobre el ¿por qué? de la sexualidad, comprender las consecuencias de sus actos en su proyecto de vida y decidir sobre las alternativas de solución a problemas, poniendo a su servicio sus derechos sexuales y reproductivos.

Desde lo emocional para el manejo sus emociones y de los sentimientos frente a situaciones de chantaje, autoestima y estrés en la toma de decisiones y que aprenda a decir no ante lo que no le convenga y que afecta negativamente su proyecto de vida, además que aprenda a querer y a dejar de querer cuando las circunstancias lo requieran.

OBJETIVOS

OBEJTIVO GENERAL:

Despertar en los estudiantes el deseo de participar en la toma de decisiones en situaciones que afectan su proyecto de vida desde la apropiación de derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover los derechos sexuales y reproductivos a través de conferencias, charlas, conversatorios, murales, plegables, entre otros.
- Establecer alianzas con entidades de salud, Secretaria de salud municipal, Profamilia, Bienestar Familiar, Fundemujer, entre otras, para la promoción y prevención en salud Sexual y Reproductiva.
- Desarrollar actividades lúdico–recreativas donde se propicie la toma de decisiones con responsabilidad y el manejo de emociones

MARCO TEORICO

En la educación para la sexualidad se tiene en cuenta:

LA ÉTICA DEL CUIDADO :

Primero porque la ética nos permite relacionarnos entre iguales, tratar a las personas como personas, por consiguiente la ética del cuidado es la ley del yo te cuido, tu me cuidas. De allí surge el concepto de la responsabilidad: respondo por mí pero también por ti.

SEXUALIDAD Y CIUDADANIA:

Conlleva a hablar de Derechos Humanos, lo que significa que el ejercicio de la sexualidad para todos los seres humanos es libre, en tanto no atente contra la libertad de las demás personas.

LA DIVERSIDAD O PLURALIDAD:

En la vivencia de la sexualidad no puede haber motivo de discriminación, segregación, exclusión o marginalización. Los derechos humanos, permiten que cada persona elija como vivir su sexualidad teniendo en cuenta que lo privado repercute en lo público (Salud), por ejemplo, la pandemia del VIH y las ITS.

SEXUALIDAD VS GENITALIDAD:

La genitalidad es un componente fundamental de la sexualidad que se basa solo en el intercambio genital en pareja o grupal y puede ser para placer o para reproducción.

La sexualidad se concibe desde el MEN, como una construcción mental simbólica hecha a partir de la realidad propia de las personas, de acciones de la existencia humana que adquiere significado sexual y nunca es un concepto acabado y definitivo, son seres sexuados en una sociedad determinada, analizada desde lo biológico, psicológico, cultural, histórico y ético.

La sexualidad cumple con funciones como la reproductora, erótica, afectiva y comunicativa.

SEXO:

Biológicamente hace referencia a lo genotípico y fenotípico: hembra o macho. Psico-socialmente, a la definición de macho y hembra se le suma la identidad de género, o sea, la percepción que tiene cada persona de ser hombre o mujer y al rol de género, a la expresión de masculinidad en el hombre o de feminidad en la mujer. Existe además una gama de variaciones sexuales, algunas de ellas aceptadas y otras no.

DESEMPEÑOS

- **Dominio socio –afectivo:**

A través de la transversalidad, la comunidad educativa reflexione de forma crítica, sobre su propia postura ante valores, normas, actitudes y estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan hablar sin miedo, tabú o vergüenza sobre temas de la salud sexual y reproductiva.

- **Dominio Cognoscitivo:**

Aprovechando los avances de la ciencia, los conocimientos biológicos, sociales, culturales y políticos, abordar la educación para la sexualidad de manera clara, responsable y de promoción para la vida sana, solidaria y afectiva.

- **Dominio sicomotor:**

Teniendo en cuenta la recreación, el deporte, la lúdica, la artística y la fisiología, ejercitar la toma de decisiones privilegiando la conservación del ser, aprovechando murales, jornadas especiales, la música, el arte, entre otros.

Matriz Pedagógica: Construcción de estrategias didácticas en la “Toma de decisiones”

Nombre de la experiencia: Desarrollando competencias para la toma de decisiones

ETR: Buenaventura

Contexto de la estrategia: Analizar factores que influyen en la toma de decisiones en torno a la sexualidad y la reproducción

Componente			Función		
Hilo	Competencia	Componente	Hilo	Competencia	Función
Desarrollo del juicio moral	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad y que propenden por estilos de vida saludable	Identidad de género	El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable	Erótica
Cultura y comportamiento de género	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como parejas, como familia y como miembros activos de una sociedad	Comportamientos culturales de género	Construcción y cuidado de las relaciones Derecho a la seguridad personal	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mi y de las demás personas involucradas Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes	Afectiva Comunicativa-Relacional
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto	Orientación sexual	Toma de decisiones	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias sicoafectivas y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.	Reproductiva

Continuación matriz pedagógica

Lo que queremos	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes hacerlo?	Recursos con que se cuenta	¿Cómo saber que se ha logrado?
Disminuir el 20% la deserción escolar por embarazos a temprana edad	Proyecto de Democracia Proyecto Ambiental Proyecto Uso del tiempo libre	A través de análisis crítico música: de la letra de las canciones con carga sexual, erótica y de violencia de género	Grados 6, 7, 8, 9	Fuentes orales y escritos Textos, enciclopedias, artículos sobre género, igualdad y derechos en general	Menor número de estudiantes desertoras por embarazos
Promover la cultura del autocuidado	Proyecto Félix y Susana	A través de la danza: Formas de bailar que activan los umbrales de las sensaciones eróticas	Grados 1, 2, 3	Videos educativos, dramatizados, canciones, cuentos	Observación directa de comportamientos que condicionan la sexualidad
Promover la cultura de la autodeterminación de género respetando la diferencia		A través del análisis crítico y toma de decisiones frente a dilemas y trilemas	Grados 10, 11	Videos educativos, Conferencias, Debates	Producción de material escrito. Registro de argumentos en debates y conversatorios
Orientar sobre el auto-respeto de las inclinaciones sexuales para la sana convivencia		A través de conversatorios sobre vivencias de su entorno inmediato	Grados 4, 5, 6	Videos educativos, conferencias	Registro de análisis de dilemas y conclusiones
Concertar el papel de la mujer y del hombre en la familia y la sociedad frente a la reproducción, la salud sexual y reproductiva en la construcción de tejido social		A través de la transversalización de los ejes temáticos que contienen los hilos conductores en el currículo	Todos los grados	Charlas, videos educativos, Canciones, Biblioteca, Ludoteca Distrital	Celebración del día lúdico de la sexualidad y la construcción de ciudadanía en el mes de septiembre/14

Ejemplo de transversalización para el aprendizaje significativo

Áreas	Descriptor
Humanidades: Español Inglés	Elaborar análisis crítico, por escrito, del pensamiento erótico, de violencia de género, entre otros, que encierran las letras de las canciones en español e/o Inglés que les gusta escuchar a los estudiantes.
Ciencias: Naturales Sociales	Identificar mensajes que violenten derechos constitucionales, sexuales, reproductivos y de género. Explicar las consecuencias de mensajes subliminales en la construcción de tejido social y la sana convivencia.
Ética y Religión	El amor en sus diferentes manifestaciones, el manejo de las emociones como la ira, el enojo, la tristeza, los valores y las actitudes frente a lo sexual y reproductivo
Artística y Educ. Física	Analizar las consecuencias sociales sobre el uso publicitario de la mujer, mostrando su cuerpo casi desnudo, para promover venta de diferentes productos en el mercado, entre otros.
Matemáticas e Informática	Análisis estadísticos de la tendencia de las letras de las canciones con respecto a los rating que marcan la tendencia y aceptación colectiva de las canciones que se ve reflejado en las ventas de los discos.
Énfasis	Emprendimiento y proyecto de vida para la dignificación del género.

Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: Coherencia vertical

Primero a Tercero	Cuarto a Quinto	Sexto a Séptimo	Octavo a Noveno	Décimo a Once
<p>Convivencia y Paz: Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. (Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.) (Conocimientos).</p>	<p>Convivencia y Paz: ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones. (Competencias integradoras).</p>	<p>Convivencia y Paz: Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar). (Conocimientos y competencias integradoras).</p>	<p>Convivencia y Paz: Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. (Competencias cognitivas).</p>	<p>Convivencia y Paz: Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. (Competencias comunicativas).</p>
<p>Participación y Responsabilidad democrática: Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. (Competencias comunicativas).</p>	<p>Participación y Responsabilidad democrática: Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. (Competencias integradoras).</p>	<p>Participación y Responsabilidad democrática: Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo(a). (Competencias integradoras).</p>	<p>Participación y Responsabilidad democrática: Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. (Competencias cognitivas).</p>	<p>Participación y Responsabilidad democrática: Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (Competencias cognitivas y comunicativas).</p>
<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. (Competencias cognitivas y conocimientos).</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas. (Competencias cognitivas e integradoras).</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos. (Competencias emocionales y cognitivas).</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. (Competencias integradoras).</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas).</p>

Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales: Coherencia vertical

Primero a Tercero	Cuarto a Quinto	Sexto a Séptimo	Octavo a Noveno	Décimo a Once
<p>Ciencia, tecnología y sociedad: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas.</p>	<p>Ciencia, tecnología y sociedad: Establezco relaciones entre microorganismos y salud.</p>	<p>Ciencia, tecnología y sociedad: Analizo las implicaciones y responsabilidades de la sexualidad y la reproducción para el individuo y para su comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establezco relaciones entre transmisión de enfermedades y medidas de prevención y control 	<p>Ciencia, tecnología y sociedad: Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y reproducción humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico y explico medidas de prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual. • Identifico la utilidad del ADN como herramienta de análisis genético. • Argumento las ventajas y desventajas de la manipulación genética 	<p>Ciencia, tecnología y sociedad: Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y la reproducción humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumento la importancia de las medidas de prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual en el mantenimiento de la salud individual y colectiva
<p>...desarrollo compromisos personales y sociales: Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno.</p>	<p>...desarrollo compromisos personales y sociales: Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y el de las demás personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico y acepto diferencias en las formas de vida y de pensar. • Reconozco y respeto mis semejanzas y diferencias con los demás en cuanto a género, aspecto y limitaciones físicas. 	<p>...desarrollo compromisos personales y sociales: Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas.</p>	<p>...desarrollo compromisos personales y sociales: Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad. • Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la sexualidad y la reproducción. 	<p>...desarrollo compromisos personales y sociales: Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por el de las demás personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad. • Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la sexualidad y la reproducción.

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2016

Actividad	Responsables	Recursos	Tiempo	Indicador	Observación
Formación y capacitación de equipo dinamizador (2 estudiantes por sede y por jornada)	Comité PESCC , Directivos y Docentes	\$ 250.000	Febrero 26/16	Equipo dinamizador conformado por 10 estudiantes, Comité PESCC, 3 Docentes	
El Show de Perico. Presentación cada mes en Ética	Comité PESCC, Consejo Académico Docentes Directivos	\$ 300.000	Todo el año escolar	# de videos presentados/9 videos programados	Copia de CD, Fotocopia texto guía Show de Perico
Elaboración de Carteleras para cada salón "Libre Desarrollo de la Personalidad: Personas distintas Derechos iguales	Comité PESCC , Directivos	\$ 250.000	Febrero 10/16	# de carteleras elaboradas/50 carteleras programadas	50 pliegos cartulina, 5 copias de lámina escogida, 50 copias de texto, marcadores, colbón, cinta
Día de la Mujer: Charlas por Niveles. Ley 1257- Violencia de Género "Posturas"	Comité PESCC, Orientación estudiantil	\$ 500.000	Marzo 8/16	# de Charlas cumplidas/6 charlas programadas	Niveles de Grados: (1º,2º,3)- (4º,5º)- (6º,7º)- (8º,9º)- (10º,11º)
Mural tipo Cartelón: Identidades sexuales diversas	Comité PESCC , Directivos	\$ 100.000	Abril 28/16	# de carteleras hechas y exhibidas/8 carteleras programadas	Una por sede y una por bloque en sede principal
Semana Afrocolombianidad: Conversatorio: Derechos Humanos Universales	Comité PESCC, Orientación estudiantil	\$ 300.000	Mayo 21/2016	Conversatorio cumplido	
Mural tipo Cartelón: Nuevas masculinidades y feminidades	Comité PESCC , Directivos	\$ 100.000	Junio 21/2016	# de carteleras hechas y exhibidas/8 carteleras programadas	Una por sede y una por bloque en sede principal
Charlas por Niveles. Valoración de uno mismo y Componentes de la Sexualidad	Comité PESCC , Orientación Estudiantil, Directivos	\$ 300.000	Julio 21/2016	# de Charlas cumplidas/6 charlas programadas	Niveles de Grados: (1º,2º,3)- (4º,5º)- (6º,7º)- (8º,9º)- (10º,11º)
Mural tipo Cartelón: Bienestar Emocional	Comité PESCC , Directivos	\$ 100.000	Agosto 25/2016	# de carteleras hechas y exhibidas/8 carteleras programadas	Una por sede y una por bloque en sede principal
SCTS: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Tienes derechos-Sobre tu sexualidad solo tú decides.	Comité PESCC , Orientación Estudiantil, Directivos	\$ 400.000	Agosto 29- Noviembre 3/2016	# de grados atendidos/# total de grados	
Semana de la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Diversidad de Orientación Sexual -Decir NO también es una respuesta -Sexualidad con sentido -Roles de familia -Paternidad-Toma de decisiones y Enfoque de Género	Comité PESCC , Orientación Estudiantil, Directivos	\$ 400.000	Septiembre 22/2016	# de grados atendidos/# total de grados	Se hará rotación de grados por el salón adecuado para las actividades
Total		\$3.000.000			

Apoyo a la gestión: Min. Educación, Sria de Educación, Sria de Salud, Profamilia, Bienestar Familiar, ETRI.

ENFOQUE PEDAGOGICO

1. **MODELO DE RIESGO**, con un enfoque clínico- Médico de Salud. Promueve práctica preventiva de las consecuencias de conductas que implican contagios o riesgos que pueden ser evitados por las personas, como por ejemplo: Las infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados que comprometen la salud pública.
2. **MODELO MORALISTA**. Tomando de este solo la parte referente a reconocer el rol de madres y padres y de la inclusión de contenidos éticos en la educación para la sexualidad.
3. **MODELO DE LA REVOLUCION SEXUAL**. rescatando de este la necesidad de la educación para la sexualidad en la escuela.
4. **MODELO BIOGRAFICO PERSONAL**. Basado en conocimientos científicos y en actitudes democráticas, tolerantes y abiertas. Se reconoce la diversidad como hecho y derecho, el progreso científico, la libertad y la tolerancia como condiciones sociales responsables en la promoción de su bienestar en el concepto positivo de la salud, sin atentar contra los derechos humanos privilegiando lo ético.
5. **MODELO CON ENFOQUE DE DERECHO**. Teniendo en cuenta que Colombia es un estado de derecho donde todo individuo tiene derechos amparados en la constitución nacional y en los derechos humanos.
6. **MODELO DEL LECTOR ÓPTIMO “M.L.O.”**, la Inteligencia Emocional, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas y los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

1. Reflexión crítica ante conceptos, actitudes, valores, normas, sobre qué significa la educación para la sexualidad.
2. Análisis del contexto Social y Cultural de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE RAMON BEJARANO, teniendo en cuenta los objetivos de la educación para la sexualidad.
3. Participación de todas las personas que integran la comunidad educativa
4. Adecuación de ambientes y espacios para alcanzar los objetivos, fomentar actitudes críticas, autónomas y solidarias que permitan analizar situaciones, acceder a la información adecuada, reflexionar sobre los valores que lleva implícita cada acción, asumir responsabilidades y aprender a tomar decisiones.
5. Conclusiones de actividades sobre Educación para la Sexualidad, presentadas en forma gráfica como plegables, afiches, murales, canciones, slogan entre otros.
6. Conferencias, conversatorios, proyección videos, entre otros.
7. Análisis crítico sobre Dilemas y trilemas en cuanto a sexualidad y reproducción.

RECURSOS.

1. Bibliográficos

- Textos de Anatomía y fisiología humana
- Diversas editoriales
- Plegables de profamilia
- Textos editados por profamilia
- Proyecto pedagógico de educación Sexual, viceministerio de la Juventud M.E.N.
- Ley general de la Educación, ley 115 de 1994
- Plan Decenal de la Educación
- Ley de la Juventud. Ley 375 de 1997
- Constitución Nacional de 1991
- Manual de Educación en Población – Educación para la vida familiar MEN segunda edición 1997
- Resolución 03353 de 1993 obligatoriedad de la educación Sexual.
- Ley 100 de 1993, sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Política Nacional de salud sexual y reproductiva, Ministerios de Protección Social, 2003
- Videos.

2. Materiales y Equipos

- Video bing
- Computador
- Televisor
- DVD
- VHS
- Carteleras,
- Plegables
- Afiches
- Fotocopias
- Mural

- Contenedor didáctico Félix y Susana.
- Maleta didáctica PESCC

3. Financieros \$750.000

4. Humanos

- Comunidad de la Institución Educativa José Ramón Bejarano

5. Institucionales

- Secretaria de Salud
- Profamilia
- Bienestar Social
- Fundemujer

EVALUACIÓN

1. Sistematización de cada una de las actividades propuestas
 - Producción colectiva de conceptos relacionados con Salud Sexual y Reproductiva.
 - Verificación del cumplimiento de los objetivos
2. Confrontación del número de actividades programadas con las realizadas.
 - Cumplimiento del plan operativo.
 - Cobertura lograda.
 - Ejecución del presupuesto.
3. Diseño y promoción de plegables, murales , afiches, entre otros.
4. Expresividad de la toma de decisiones sobre salud sexual y reproductiva en la semana de las ciencias, canciones, dramas, anécdotas, cuentos, entre otros.
5. Producción de memorias del trabajo en educación para la sexualidad en el año lectivo 2007-2008
6. sistematización y análisis estadístico de las visitas de alumnos y acudientes a fundemujer.

ANEXOS

1. Derechos sexuales y reproductivos

- Derecho a la vida, derecho fundamental que permite el disfrute de los demás derechos.
- Derecho a la integridad física, psíquica y social.
- Libertad a la finalidad del ejercicio de la sexualidad: recreativa, comunicativa, reproductiva.
- Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual.
- Respeto a la opción de la reproducción.
- Elección del estado civil.
- Libertad de fundar una familia.
- Libertad de decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos o proconceptivos.
- Derecho al reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado.
- Derecho a la igualdad de sexo y de género.
- **Derecho al fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración, y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas respecto a la sexualidad.**
- Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual.
- Libertad de elegir compañero(a) sexual.
- Elegir si se tienen o no relaciones sexuales.
- Elegir las actividades sexuales según las preferencias.
- Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.
- Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.
- Derecho a la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre.
- Derecho a disponer de opciones con mínimo riesgo.
- Derecho a disponer de servicios de salud adecuados.
- Derecho a recibir un trato justo y respetuoso de las autoridades.
- Derecho a recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales, sexuales y reproductivos.

2. Ley 1620. Convivencia Escolar.

